



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

BHA
Expte. N° 1400-387/2023.-

DECRETO N° 11100
- MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 OCT 2023

VISTO:

La necesidad de Reasignación de la camioneta, dominio: AF065NR, a la Comisaria Seccional 63º dependiente de la Unidad Regional Siete; y

CONSIDERANDO:

Que, la camioneta Marca RENAULT, Modelo: ALASKAN CONFORT 4X2 MT PICK UP, Tipo: camioneta Pick Up, Dominio: AF065NR, Motor: YS23B266C056189, Chasis: 8A1D23002NL019697, Legajo Policial 854, registra alta en la Flota Automotriz de Policía de la Provincia, con asignación a la Comisaria Seccional 55º dependiente de la Unidad Regional Uno de esa fuerza;

Que, por razones operativas resulta necesario reasignar mencionado rodado a la Comisaria Seccional 63º dependiente de la Unidad Regional Siete, para el normal desarrollo de las labores en esa unidad policial;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Reasígnese a partir de la fecha del presente decreto, la camioneta Marca RENAULT, Modelo: ALASKAN CONFORT 4X2 MT PICK UP, Tipo: camioneta Pick Up, Dominio: AF065NR, Motor: YS23B266C056189, Chasis: 8A1D23002NL019697, Legajo Policial 854, a la Comisaria Seccional 63º dependiente de la Unidad Regional Siete de Policía de la Provincia, por cuestiones operativas.

ES COPIA FIEL



Abg. Hugo A. Adaro
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

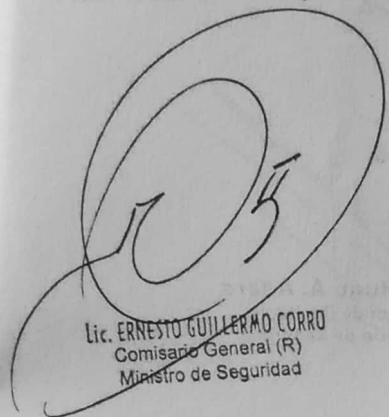
"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

////CORRESPONDE A DECRETO N°

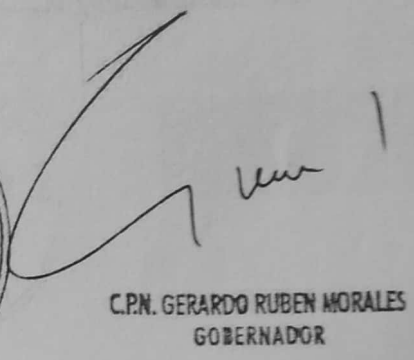
11100

-MS/23.-

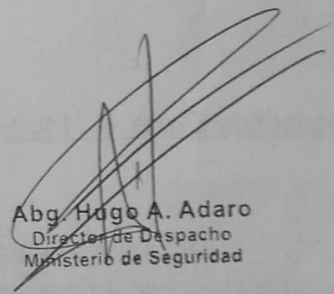
ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión. Pase a Policía de la Provincia para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad a sus efectos.-



Lic. ERNESTO GUILLERMO CORRO
Comisario General (R)
Ministro de Seguridad



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR



Abg. Hugo A. Adaro
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad

ES COPIA FIEL